

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez, informando que el apoderado judicial de la parte actora informa dirección de correo postal demandado **ANA INES CLAVIJO DE VALDERRAMA**. Sírvase proveer. Bucaramanga, abril 20 de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En concordancia con informe secretarial que antecede y con base en la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante **TÉNGASE** como nueva dirección de notificación del demandado **ANA INES CLAVIJO DE VALDERRAMA**, la Calle 147 N 58 A-66 del municipio de Floridablanca, de conformidad con lo informado por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA

Juez
MCS



VIC
ATA
JUEZ - JUZGAD
LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d76139c3ce9398596d71ad2b04bd07d755cb7744f1cf560710943a24f54098a

Documento generado en 20/04/2021 04:22:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>